

Guayaquil, 30 de enero 2008

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE INMOBILIARIA AGUILLET S.A.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Después de haber efectuado un examen a los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de comisario de INMOBILIARIA AGUILLET S.A., comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta de Accionistas.

En este proceso de revisión observé que los libros de las actas de Junta General de Accionista y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los preceptos legales vigentes.

Realicé pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que prestan los Estados Financieros de INMOBILIARIA AGUILLET S.A. a diciembre 31 del 2007 están respaldadas por registros contables que tienen sus respectivos soportes y estimaciones cuyos criterios son razonables.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionista.

Cordialmente,

  
Juan Mantilla Priero  
Comisario Principal  
CC: 0909449308

